ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA Nº 6

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENCIA

Dª. Carmen María Lucas Mayorga

Coordinadora del Área de Contenidos del Consejo Audiovisual de Andalucía.

VOCALES

Dª. Nuria Muñoz Ruiz

Oficina de Defensa de la Audiencia

D. Luis Miguel Serrano Vera

Coordinador del Área de Organización

Representante del Área Jurídica:

Dª. Marta Sánchez Mejías

Jefa del Servicio de Asuntos Jurídicos y Reclamaciones.

Intervención Delegada:

D. Luis Ayala Gallo

Interventor

SECRETARIO:

D. Josué Puertas Larios

Sc. Gestión Económica y Contratación

En Sevilla, a las 9:30 horas, del 24 de Octubre de 2025, en la Sede del Consejo Audiovisual de Andalucía, sita en la Calle Pagés del Corro nº 90-B, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación del procedimiento abierto y con presentación electrónica de ofertas, correspondiente al contrato: "SERVICIO DE ENCUESTAS DE LA OPINIÓN PÚBLICA PARA LA REALIZACIÓN DEL BARÓMETRO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA 2025-2026" EXPEDIENTE 475057/2025.

ANUNCIO DE LA LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía: 16 de julio de 2025
- Publicación en portal SiREC: 16 de julio de 2025

1.- A las 9:30 horas, la Presidenta da por iniciada la sesión, una vez comprobado que se ha constituido en la forma correcta la Mesa de Contratación, según establece el artículo 54.3 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía.

2.- Se analiza la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN MARIA LUCAS MAYORGA	28/10/2025	
	JOSUE RAUL PUERTAS LARIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZEJKL6ZPK7MNWZAF3J4TE28ZV	PÁG. 1/2	

DATAESTUDIOS INVESTIGACION Y ESTRATEGIA SOCIEDAD LIMITADA y dando por válida en su conjunto toda la documentación previa a la adjudicación y se constata que ésta cumple con todos los requisitos establecidos en la cláusula 10.11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.- La Mesa acuerda comunicar al órgano de contratación el cumplimiento por parte de DATAESTUDIOS INVESTIGACION Y ESTRATEGIA SOCIEDAD LIMITADA, de todos los requisitos previos a la adjudicación.

4.- De conformidad con lo anterior, la mesa por unanimidad acuerda elevar propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación, a fin de que proceda a adjudicar el contrato a empresa DATAESTUDIOS INVESTIGACION Y ESTRATEGIA SOCIEDAD LIMITADA, por un importe igual a 34.600,00€ IVA excluido, más 7.266,00€ en concepto de IVA (21%), es decir, 41.866,00€.

4.- Por la Presidenta de la Mesa, se da por terminado el acto, siendo las 10:30 horas, de todo lo cual yo como Secretario, certifico con el Visto Bueno de la Presidenta.

V°B°

EL SECRETARIO LA PRESIDENTA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN MARIA LUCAS MAYORGA	28/10/2025	
	JOSUE RAUL PUERTAS LARIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZEJKL6ZPK7MNWZAF3J4TE28ZV	PÁG. 2/2	